

nemos la prueba, que el gobernador ha sellado un «Suplemento» de *El Pueblo*, autorizado a instancia de su propia y arbitraria voluntad, por un individuo que no es el director ni tiene relación alguna con esta nuestra publicación.

Y ante los hechos expuestos no caben conferencias, convenios, buenas intenciones, ni demás zarzandías de las que se viene hablando, y de las que cada vez resulta más patente la ignorancia y arbitrariedad de este gobernador, para quien no existe la ley fundamental del Estado, que es la Constitución.

POLITICA

Por real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido revocado el acuerdo de esta Comisión provincial que declaró nulas las proclamaciones de concejales, verificadas con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral, en los pueblos de Padul y Jayena, el 5 de Diciembre.

También se ha declarado válida por real orden, la proclamación de concejales hecha en Alhambra con arreglo a dicho artículo, el día 12 de Junio último.

El presidente del mitin que se celebró el domingo último en *La Bola de Oro*, don Isidoro Clavero, nos sugiere la publicación del siguiente oficio que dirigió al gobernador civil:

«Tengo el honor de participar a V. S., que, mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará un mitin para pedir la abolición del impuesto de consumos y cuyo acto tendrá lugar en el local de *La Bola de Oro*, sito en la Avenida de Cervantes, alzado precedido por el que suscribe.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S., según preceptúa la vigente ley de reuniones públicas.»

Los presupuestos provinciales

Continuó ayer la Comisión de Hacienda de la Diputación el estudio de los presupuestos provinciales para el año 1911. Presidió el señor Díaz Palomares y asistieron los señores Jiménez Gavarró, Aguilera Moreno, Ortiz Pujadas, Rico, Hitos y López Ateiza.

Hablaron en términos generales de los gastos e ingresos, acordándose consignar las partidas necesarias para ampliar las hospitalidades y mejorar los servicios afectos a la beneficencia.

También se acordó reforzar las partidas consignadas en presupuestos anteriores para la construcción de carreteras y caminos vecinales.

La Comisión se reunirá hoy nuevamente, para proseguir sus trabajos.

Congreso de las Ciencias

Para el Congreso de las Ciencias se han recibido en la secretaría del comité local granadino de la Asociación Española, las suscripciones siguientes:

De Granada.—Don Augusto Caro Riba, don Eduardo Pizarro Delgado.

De Motril.—Don José García Harriera.

De Málaga.—Don Antonio de Linares, don Cesar Alvarez Dumont, don José Nogales Sevilla, don Casares San Esteban.

De Almería.—Don Pedro Solá, don Lázaro Lechuga.

SOCIEDAD ECONOMICA

Hasta el día 30 del corriente mes, se admitirán solicitudes para las alumnas que deseen verificar exámenes extraordinarios de coifas y piano.

También, hasta la misma fecha, estará abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1910 a 1911.

La apertura de curso se verificará el día 9 de Octubre próximo.

La distribución de premios a las alumnas se efectuará el mismo día, a la una de la tarde, en el salón principal de la sociedad.

Noticias Locales.

El alcalde de esta ciudad ha librado cuatro pesetas a Manuel Morales, por haber dado muerte a un ave de rapina.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Gaspar Esteva Ravassa, don Enrique Guerra, don José Moreno, don Pedro Gasch y don Alberto Murga y señora.

Comercio.—Don Ismael Ruiz y don Aurelio Cerrate Sánchez.

Victoria.—Don José Lorca, don Pedro Caprío, Mr. Lamberte Robey. Mr. H. Joy y señora, don Enrique Mena, don Virgilio Rubio, don Pura Fernández, don Emilio Gasque Pinares, don Juan Jiménez, don Saturnino Carbonell, Mr. John M. Casciano y hermano y don José Ibañez.

Oriente.—Mr. J. Aevigues.

Alameda.—Don Aurelio Rodríguez.

Saiz.—Don José de Martos, don Alonso Vallejo, don Adolfo Rodríguez, don Francisco Trujillo, don Juan María, don T. Calzado y don José Jiménez Gómez.

Ha venido de Motril, don Manuel Rata, don José León, don José Campos y familia, don Rafael Carrillo, don Federico Pérez, don Gaspar Esteva y don José Travilla.

Ayer marcharon a dicha ciudad, don José Casarín, don Francisco Díaz, don Luis Seco, don Juan Martínez, don Gerardo Morales, don Jesús Posadas y familia, don Francisco Romero, señora viuda de Carrasco y don José García.

Al anfitrión, don Francisco Pacheco, don Enrique Hernández y don Francisco Rojas.

A Ogriza, don Juan García Zamora, don Enrique Hernández, don Fernando Carrión, don Francisco García, don Pablo Melero, don Narciso Martínez y don Francisco Díaz.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas debilitadas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elisir Vital Quenian* una cura radical.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 878 comidas.

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Carmen Matías, de dos años, de una herida contusa en la región frontal; Manuel Martínez López, de 15 años, de una herida por mordedura de perro en la cara interna, ter-

cio superior de la pierna izquierda; José Tello, de 45 años, de esguince de la articulación tibio tarsiana; Manuel Roldán, de 39 años, de una herida contusa en el pie izquierdo; Ana Alvarez, de diez años, de una herida en la mano izquierda.

FABRICA DE HIELO.—Elabórase éste con aguas filtradas y esterilizadas, en el Camisillo Alto, fábrica de gaseosas de Federico Gómez Romero. Despacho permanente.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, de una herida en la frente, Angel López Frutos, de siete años de edad.

Ayer fué atropellado por un burro, propiedad de José Estremera, la anciana de 90 años Antonia López.

En su domicilio, calle de Qiljada número 3, se cayó ayer de una higuera José Tello

Díaz, de 42 años, ocasionándose la fractura de la articulación tibio tarsiana. Fué curado en la casa de socorro.

OPTICA.—Lentes finos en Roca, Crown-glass y Flint glass. Los más nuevos en Imperfectentes, Gemelos Prismáticos y de Teatro, etc., etc. «La Victoria» Perfumería, Novedades.—Zacatín, 51.

Ayer, a las cinco de la tarde, al bajarse de un tranvía, el niño de 14 años de edad José Guerrero, fué atropellado por un coche, resultando con heridas que le fueron curadas en la casa de socorro.

La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; la *Hemoglobina Asimilable Stenger* hace la sangre rica tonificando el estado general

La guardia municipal condujo ayer al arresto a Manuel Omedo Díaz, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.

La asignada a Gobernación destinarse a los servicios de Correos y Telégrafos.

Las de Fomento se destinan a obras públicas y las de Instrucción pública a la construcción de escuelas.

El señor Cobian, además del empréstito, leerá en las Cortes varios proyectos de ley, entre ellos los de Administración, Contabilidad, servicios de la Deuda y cajas de Depósitos.

El presidente del Consejo señor Canalejas, leerá a su vez el proyecto de ley referente a los empleados.

Las Escuelas de Artes

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública ha accedido a la solicitud de los socialistas para que se concediese a las Escuelas de Artes e Industrias la enseñanza elemental.

López Domínguez

Madrid 27.—El general López Domínguez ha vuelto esta tarde a tener otra recaída en su enfermedad.

Banquete

Madrid 27.—Los amigos de don Luis Canalejas le han obsequiado con un banquete con motivo de su nombramiento de gobernador civil de Madrid.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS		Día 26	Día 27
MADRID			
A por 100 perpetuo interior			
Fin corriente	85 10	85 15	
Fin próximo	80 00	85 40	
Al contado			
Serie F de 50,000 pts. nominales	85 10	85 15	
« D de 25,000 »	85 18	85 65	
« C de 12,500 »	85 69	87 25	
« B de 6,250 »	87 79	90 00	
« A de 3,125 »	87 35	87 21	
« A de 500 »	87 35	87 21	
CyH de 100,000 nominales	87 49	87 25	
En diferentes series	87 35	90 00	
5 por 100 amortizable			
Serie F de 50,000 pts. nominales	100 00	100 75	
« D de 25,000 »	100 75	100 81	
« D de 12,500 »	100 00	100 80	
« C de 6,250 »	100 79	100 93	
« B de 3,125 »	100 89	100 85	
« A de 500 »	101 20	101 20	
En diferentes series	100 75	100 93	
Fin corriente	600 00	600 00	
Fin próximo	600 00	600 00	
Nuevo amortizable			
Serie E de 15,000 pts. nominales	00 00	00 00	
« D de 7,500 »	00 00	00 00	
« C de 3,750 »	92 90	92 95	
« B de 1,875 »	92 95	90 00	
« A de 500 »	00 00	93 00	
En diferentes series	93 00	93 00	
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000 00	000 00	
« 4 por 100 »	000 00	113 00	
Acciones del Banco de España	447 50	446 00	
Id. de la Comp. A. de Tabacos	350 00	350 00	
Id. del Banco Hispanoamericano	149 00	149 00	
Sociedad General Anunciarera española. Acciones preferentes.	00 00	00 00	
Id. id. ordinarias.	15 50	15 00	
Id. id. obligaciones.	00 00	00 00	
PARIS			
4 por 100 exterior español	97 12	97 12	
3 por 100 francés	95 90	95 85	
CAMBIOS			
París a la vista: Francos.	6 95	9 95	
Londres — Libras esterlinas.	26 99	26 99	

Madrid 27.—El ministro de Estado ha marchado al Planio.

Dice Canalejas

Madrid 27.—El señor Canalejas, hablando hoy de una denuncia presentada por la Junta católica de Bilbao asegurando que han sido abiertas algunas cartas a ella dirigidas, manifestó que se abrirá una información para depurar responsabilidades, y en caso de ser exacto el hecho, se castigará con gran rigor.

Italia, ofendida

Madrid 27.—El embajador de Italia en Madrid ha visitado al señor Canalejas, para notificarle una comunicación del Gobierno italiano diciéndole que le ofende se dude de su lealtad en lo que se refiere a la aparición del cólera en Nápoles.

Dice además que no se ha ocultado nada relativo a la epidemia cólera, rogando al señor Canalejas que lleve la tranquilidad al pueblo español.

Los contadores de agua

Madrid 27.—Mañana publicará la *Gaceta* una real orden abriendo información de 46 días sobre la disposición referente a las verificaciones de los contadores de agua.

El Teatro Nacional

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, firmará mañana la aprobación del reglamento del Teatro Nacional.

Concurso

Madrid 27.—El señor Burell proyecta anunciar un concurso para la constitución definitiva de la compañía que actuará en el Teatro Nacional.

Asamblea de Ensenanzas

Madrid 27.—La Asamblea de Enseñanza y Educación se celebrará del 20 al 25 de Octubre.

El Gobierno concederá amplitud para la concurrencia, pudiendo asistir cuantos lo deseen a juicio de la comisión.

Proyectos de Cobian—El empréstito

Madrid 27.—El ministro de Hacienda ha leído a los periodistas las líneas generales del empréstito de 1.500 millones.

En el preámbulo se consigna que la emisión se hará en el término de diez años, no pudiendo exceder cada anualidad de 150 millones de la Deuda al 4 por 100.

El empréstito se autoriza al Gobierno para emitir en vez de la Deuda obligaciones del Tesoro a un interés bajo, cuando las condiciones del mercado lo aconsejen.

Las cantidades que en dicho empréstito se consignan para el ministerio de la Guerra, destinarse a la adquisición de material y construcción de fortificaciones y cuarteles.

Las destinadas a Marina son para las atenciones de la escuadra, para las costas y para las industrias navales.

Ahora dicho moro predicar la guerra en Benibuyagi.

Las cabilas del Rif occidental celebran juntas para llegar a un acuerdo, pues se dividen las opiniones.

Además las cabilas cercanas a Tres Forcas, como no han sido muy castigadas, se creen fuertes y es probable que, atendiendo las excitaciones de los agitadores, tomen pretexto para sublevarse.

En previsión de lo que pueda ocurrir se han tomado toda clase de precauciones.

Mandada por el coronel Aizpuru, ha salido de Melilla una columna compuesta por tropas de tres armas, protegiendo un importante convoy.

Los generales Arizón y Jordana marcharon también al zoco El Had, escoltados por fuerzas de caballería.

Ambos generales regresaron a Melilla por la tarde, sin que les ocurriera ningún incidente.

En Asanen, posesión que dista cinco kilómetros de la desembocadura del río Kert, quedaron varias compañías de infantería y una batería Schneider, con muchos víveres y pertrechos.

Instrucción Pública.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el maestro interino de la escuela de niños de Lugros, don José María Fajardo.

Se ha encargado nuevamente de la escuela de niños de Puebla Don Fadrique, una vez mejorado de la enfermedad que ha padecido, el maestro don Jerónimo Bueno Quezada.

Don Máximo Ruiz, maestro de la escuela de Cástaras, ha pedido prórroga para continuar al frente de las clases.

San sido expedidos títulos de Bachiller a favor de don Antonio Calvo Joraso y don Manuel Carrión Brocho.

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública ha accedido a la solicitud de los socialistas para que se concediese a las Escuelas de Artes e Industrias la enseñanza elemental.

López Domínguez

Madrid 27.—El general López Domínguez ha vuelto esta tarde a tener otra recaída en su enfermedad.

Banquete

Madrid 27.—Los amigos de don Luis Canalejas le han obsequiado con un banquete con motivo de su nombramiento de gobernador civil de Madrid.

Madrid 27.—El ministro de Estado ha marchado al Planio.

Dice Canalejas

Madrid 27.—El señor Canalejas, hablando hoy de una denuncia presentada por la Junta católica de Bilbao asegurando que han sido abiertas algunas cartas a ella dirigidas, manifestó que se abrirá una información para depurar responsabilidades, y en caso de ser exacto el hecho, se castigará con gran rigor.

Italia, ofendida

Madrid 27.—El embajador de Italia en Madrid ha visitado al señor Canalejas, para notificarle una comunicación del Gobierno italiano diciéndole que le ofende se dude de su lealtad en lo que se refiere a la aparición del cólera en Nápoles.

Dice además que no se ha ocultado nada relativo a la epidemia cólera, rogando al señor Canalejas que lleve la tranquilidad al pueblo español.

Los contadores de agua

Madrid 27.—Mañana publicará la *Gaceta* una real orden abriendo información de 46 días sobre la disposición referente a las verificaciones de los contadores de agua.

El Teatro Nacional

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, firmará mañana la aprobación del reglamento del Teatro Nacional.

Concurso

Madrid 27.—El señor Burell proyecta anunciar un concurso para la constitución definitiva de la compañía que actuará en el Teatro Nacional.

Asamblea de Ensenanzas

Madrid 27.—La Asamblea de Enseñanza y Educación se celebrará del 20 al 25 de Octubre.

El Gobierno concederá amplitud para la concurrencia, pudiendo asistir cuantos lo deseen a juicio de la comisión.

Proyectos de Cobian—El empréstito

Madrid 27.—El ministro de Hacienda ha leído a los periodistas las líneas generales del empréstito de 1.500 millones.

En el preámbulo se consigna que la emisión se hará en el término de diez años, no pudiendo exceder cada anualidad de 150 millones de la Deuda al 4 por 100.

El empréstito se autoriza al Gobierno para emitir en vez de la Deuda obligaciones del Tesoro a un interés bajo, cuando las condiciones del mercado lo aconsejen.

Las cantidades que en dicho empréstito se consignan para el ministerio de la Guerra, destinarse a la adquisición de material y construcción de fortificaciones y cuarteles.

Las destinadas a Marina son para las atenciones de la escuadra, para las costas y para las industrias navales.

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública ha accedido a la solicitud de los socialistas para que se concediese a las Escuelas de Artes e Industrias la enseñanza elemental.

López Domínguez

Madrid 27.—El general López Domínguez ha vuelto esta tarde a tener otra recaída en su enfermedad.

Banquete

Madrid 27.—Los amigos de don Luis Canalejas le han obsequiado con un banquete con motivo de su nombramiento de gobernador civil de Madrid.

Madrid 27.—El ministro de Estado ha marchado al Planio.

Dice Canalejas

Madrid 27.—El señor Canalejas, hablando hoy de una denuncia presentada por la Junta católica de Bilbao asegurando que han sido abiertas algunas cartas a ella dirigidas, manifestó que se abrirá una información para depurar responsabilidades, y en caso de ser exacto el hecho, se castigará con gran rigor.

Italia, ofendida

Madrid 27.—El embajador de Italia en Madrid ha visitado al señor Canalejas, para notificarle una comunicación del Gobierno italiano diciéndole que le ofende se dude de su lealtad en lo que se refiere a la aparición del cólera en Nápoles.

Dice además que no se ha ocultado nada relativo a la epidemia cólera, rogando al señor Canalejas que lleve la tranquilidad al pueblo español.

Los contadores de agua

Madrid 27.—Mañana publicará la *Gaceta* una real orden abriendo información de 46 días sobre la disposición referente a las verificaciones de los contadores de agua.

El Teatro Nacional

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, firmará mañana la aprobación del reglamento del Teatro Nacional.

Concurso

Madrid 27.—El señor Burell proyecta anunciar un concurso para la constitución definitiva de la compañía que actuará en el Teatro Nacional.

Asamblea de Ensenanzas

Madrid 27.—La Asamblea de Enseñanza y Educación se celebrará del 20 al 25 de Octubre.

El Gobierno concederá amplitud para la concurrencia, pudiendo asistir cuantos lo deseen a juicio de la comisión.

Proyectos de Cobian—El empréstito

Madrid 27.—El ministro de Hacienda ha leído a los periodistas las líneas generales del empréstito de 1.500 millones.

En el preámbulo se consigna que la emisión se hará en el término de diez años, no pudiendo exceder cada anualidad de 150 millones de la Deuda al 4 por 100.

El empréstito se autoriza al Gobierno para emitir en vez de la Deuda obligaciones del Tesoro a un interés bajo, cuando las condiciones del mercado lo aconsejen.

Las cantidades que en dicho empréstito se consignan para el ministerio de la Guerra, destinarse a la adquisición de material y construcción de fortificaciones y cuarteles.

Las destinadas a Marina son para las atenciones de la escuadra, para las costas y para las industrias navales.

De Melilla

Piensas en Nador.—Los culpables

Madrid 27.—Comunican de Melilla que en Nador se han celebrado hoy fiestas para conmemorar el aniversario de la ocupación de aquel lugar por las tropas españolas.

Se obsequió a los indígenas, celebrándose carreras de caballos y corriendo la pólvora.

También se han celebrado cuacas y concurso de tiro.

Han sido entregados a las autoridades de Melilla los autores de los sucesos ocurridos en el zoco El Had de Quebdana.

Mañana regresará a Melilla la batería de montaña que salió para recorrer aquel territorio.

Exultación

Madrid 27.—Nuevos despachos de Melilla dicen que aumenta la excitación de las cabilas cercanas, especialmente las de la parte izquierda del río Kert.

En las regiones vecinas a la provincia de Guelaya, los agitadores laboran activamente, levantando los ánimos.

El Mizzián ha regresado de Alhucemas después de excitar a los cabileños para la formación de una jarka cuando pase el Ramadán.

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública ha accedido a la solicitud de los socialistas para que se concediese a las Escuelas de Artes e Industrias la enseñanza elemental.

López Domínguez

Madrid 27.—El general López Domínguez ha vuelto esta tarde a tener otra recaída en su enfermedad.

Banquete

Madrid 27.—Los amigos de don Luis Canalejas le han obsequiado con un banquete con motivo de su nombramiento de gobernador civil de Madrid.

Madrid 27.—El ministro de Estado ha marchado al Planio.

Dice Canalejas

Madrid 27.—El señor Canalejas, hablando hoy de una denuncia presentada por la Junta católica de Bilbao asegurando que han sido abiertas algunas cartas a ella dirigidas, manifestó que se abrirá una información para depurar responsabilidades, y en caso de ser exacto el hecho, se castigará con gran rigor.

Italia, ofendida

Madrid 27.—El embajador de Italia en Madrid ha visitado al señor Canalejas, para notificarle una comunicación del Gobierno italiano diciéndole que le ofende se dude de su lealtad en lo que se refiere a la aparición del cólera en Nápoles.

Dice además que no se ha ocultado nada relativo a la epidemia cólera, rogando al señor Canalejas que lleve la tranquilidad al pueblo español.

Los contadores de agua

Madrid 27.—Mañana publicará la *Gaceta* una real orden abriendo información de 46 días sobre la disposición referente a las verificaciones de los contadores de agua.

El Teatro Nacional

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, firmará mañana la aprobación del reglamento del Teatro Nacional.

Concurso

Madrid 27.—El señor Burell proyecta anunciar un concurso para la constitución definitiva de la compañía que actuará en el Teatro Nacional.

Asamblea de Ensenanzas

Madrid 27.—La Asamblea de Enseñanza y Educación se celebrará del 20 al 25 de Octubre.

El Gobierno concederá amplitud para la concurrencia, pudiendo asistir cuantos lo deseen a juicio de la comisión.

Proyectos de Cobian—El empréstito

Madrid 27.—El ministro de Hacienda ha leído a los periodistas las líneas generales del empréstito de 1.500 millones.

En el preámbulo se consigna que la emisión se hará en el término de diez años, no pudiendo exceder cada anualidad de 150 millones de la Deuda al 4 por 100.

El empréstito se autoriza al Gobierno para emitir en vez de la Deuda obligaciones del Tesoro a un interés bajo, cuando las condiciones del mercado lo aconsejen.

Las cantidades que en dicho empréstito se consignan para el ministerio de la Guerra, destinarse a la adquisición de material y construcción de fortificaciones y cuarteles.

Las destinadas a Marina son para las atenciones de la escuadra, para las costas y para las industrias navales.

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública ha accedido a la solicitud de los socialistas para que se concediese a las Escuelas de Artes e Industrias la enseñanza elemental.

López Domínguez

Madrid 27.—El general López Domínguez ha vuelto esta tarde a tener otra recaída en su enfermedad.

Banquete

Madrid 27.—Los amigos de don Luis Canalejas le han obsequiado con un banquete con motivo de su nombramiento de gobernador civil de Madrid.

Madrid 27.—El ministro de Estado ha marchado al Planio.

Dice Canalejas

Madrid 27.—El señor Canalejas, hablando hoy de una denuncia presentada por la Junta católica de Bilbao asegurando que han sido abiertas algunas cartas a ella dirigidas, manifestó que se abrirá una información para depurar responsabilidades, y en caso de ser exacto el hecho, se castigará con gran rigor.

Italia, ofendida

Madrid 27.—El embajador de Italia en Madrid ha visitado al señor Canalejas, para notificarle una comunicación del Gobierno italiano diciéndole que le ofende se dude de su lealtad en lo que se refiere a la aparición del cólera en Nápoles.

Dice además que no se ha ocultado nada relativo a la epidemia cólera, rogando al señor Canalejas que lleve la tranquilidad al pueblo español.

Los contadores de agua

Madrid 27.—Mañana publicará la *Gaceta* una real orden abriendo información de 46 días sobre la disposición referente a las verificaciones de los contadores de agua.

El Teatro Nacional

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, firmará mañana la aprobación del reglamento del Teatro Nacional.

Concurso

Madrid 27.—El señor Burell proyecta anunciar un concurso para la constitución definitiva de la compañía que actuará en el Teatro Nacional.

Asamblea de Ensenanzas

Madrid 27.—La Asamblea de Enseñanza y Educación se celebrará del 20 al 25 de Octubre.

El Gobierno concederá amplitud para la concurrencia, pudiendo asistir cuantos lo deseen a juicio de la comisión.

Proyectos de Cobian—El empréstito

Madrid 27.—El ministro de Hacienda ha leído a los periodistas las líneas generales del empréstito de 1.500 millones.

En el preámbulo se consigna que la emisión se hará en el término de diez años, no pudiendo exceder cada anualidad de 150 millones de la Deuda al 4 por 100.

El empréstito se autoriza al Gobierno para emitir en vez de la Deuda obligaciones del Tesoro a un interés bajo, cuando las condiciones del mercado lo aconsejen.

Las cantidades que en dicho empréstito se consignan para el ministerio de la Guerra, destinarse a la adquisición de material y construcción de fortificaciones y cuarteles.

Las destinadas a Marina son para las atenciones de la escuadra, para las costas y para las industrias navales.

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública ha accedido a la solicitud de los socialistas para que se concediese a las Escuelas de Artes e Industrias la enseñanza elemental.

López Domínguez

Madrid 27.—El general López Domínguez ha vuelto esta tarde a tener otra recaída en su enfermedad.

Banquete

Madrid 27.—Los amigos de don Luis Canalejas le han obsequiado con un banquete con motivo de su nombramiento de gobernador civil de Madrid.

Madrid 27.—El ministro de Estado ha marchado al Planio.

Dice Canalejas

Madrid 27.—El señor Canalejas, hablando hoy de una denuncia presentada por la Junta católica de Bilbao asegurando que han sido abiertas algunas cartas a ella dirigidas, manifestó que se abrirá una información para depurar responsabilidades, y en caso de ser exacto el hecho, se castigará con gran rigor.

Italia, ofendida

Madrid 27.—El embajador de Italia en Madrid ha visitado al señor Canalejas, para notificarle una comunicación del Gobierno italiano diciéndole que le ofende se dude de su lealtad en lo que se refiere a la aparición del cólera en Nápoles.

Dice además que no se ha ocultado nada relativo a la epidemia cólera, rogando al señor Canalejas que lleve la tranquilidad al pueblo español.

Los contadores de agua

Madrid 27.—Mañana publicará la *Gaceta* una real orden abriendo información de 46 días sobre la disposición referente a las verificaciones de los contadores de agua.

El Teatro Nacional

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, firmará mañana la aprobación del reglamento del Teatro Nacional.

Concurso

Madrid 27.—El señor Burell proyecta anunciar un concurso para la constitución definitiva de la compañía que actuará en el Teatro Nacional.

Asamblea de Ensenanzas

Madrid 27.—La Asamblea de Enseñanza y Educación se celebrará del 20 al 25 de Octubre.

El Gobierno concederá amplitud para la concurrencia, pudiendo asistir cuantos lo deseen a juicio de la comisión.

Proyectos de Cobian—El empréstito

Madrid 27.—El ministro de Hacienda ha leído a los periodistas las líneas generales del empréstito de 1.500 millones.

En el preámbulo se consigna que la emisión se hará en el término de diez años, no pudiendo exceder cada anualidad de 150 millones de la Deuda al 4 por 100.

El empréstito se autoriza al Gobierno para emitir en vez de la Deuda obligaciones del Tesoro a un interés bajo, cuando las condiciones del mercado lo aconsejen.

Las cantidades que en dicho empréstito se consignan para el ministerio de la Guerra, destinarse a la adquisición de material y construcción de fortificaciones y cuarteles.

Las destinadas a Marina son para las atenciones de la escuadra, para las costas y para las industrias navales.

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública ha accedido a la solicitud de los socialistas para que se concediese a las Escuelas de Artes e Industrias la enseñanza elemental.

López Domínguez

Madrid 27.—El general López Domínguez ha vuelto esta tarde a tener otra recaída en su enfermedad.

Banquete

Madrid 27.—Los amigos de don Luis Canalejas le han obsequiado con un banquete con motivo de su nombramiento de gobernador civil de Madrid.

Madrid 27.—El ministro de Estado ha marchado al Planio.

Dice Canalejas

Madrid 27.—El señor Canalejas, hablando hoy de una denuncia presentada por la Junta católica de Bilbao asegurando que han sido abiertas algunas cartas a ella dirigidas, manifestó que se abrirá una información para depurar responsabilidades, y en caso de ser exacto el hecho, se castigará con gran rigor.

Italia, ofendida

Madrid 27.—El embajador de Italia en Madrid ha visitado al señor Canalejas, para notificarle una comunicación del Gobierno italiano diciéndole que le ofende se dude de su lealtad en lo que se refiere a la aparición del cólera en Nápoles.

Dice además que no se ha ocultado nada relativo a la epidemia cólera, rogando al señor Canalejas que lleve la tranquilidad al pueblo español.

Los contadores de agua

Madrid 27.—Mañana publicará la *Gaceta* una real orden abriendo información de 46 días sobre la disposición referente a las verificaciones de los contadores de agua.

El Teatro Nacional

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, firmará mañana la aprobación del reglamento del Teatro Nacional.

Concurso

Madrid 27.—El señor Burell proyecta anunciar un concurso para la constitución definitiva de la compañía que actuará en el Teatro Nacional.

Asamblea de Ensenanzas

Madrid 27.—La Asamblea de Enseñanza y Educación se celebrará del 20 al 25 de Octubre.

El Gobierno concederá amplitud para la concurrencia, pudiendo asistir cuantos lo deseen a juicio de la comisión.

Proyectos de Cobian—El empréstito

Madrid 27.—El ministro de Hacienda ha leído a los periodistas las líneas generales del empréstito de 1.500 millones.

En el preámbulo se consigna que la emisión se hará en el término de diez años, no pudiendo exceder cada anualidad de 150 millones de la Deuda al 4 por 100.

El empréstito se autoriza al Gobierno para emitir en vez de la Deuda obligaciones del Tesoro a un interés bajo, cuando las condiciones del mercado lo aconsejen.

Las cantidades que en dicho empréstito se consignan para el ministerio de la Guerra, destinarse a la adquisición de material y construcción de fortificaciones y cuarteles.

Las destinadas a Marina son para las atenciones de la escuadra, para las costas y para las industrias navales.

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública ha accedido a la solicitud de los socialistas para que se concediese a las Escuelas de Artes e Industrias la enseñanza elemental.

López Domínguez

Madrid 27.—El general López Domínguez ha vuelto esta tarde a tener otra recaída en su enfermedad.

Banquete

Madrid 27.—Los amigos de don Luis Canalejas le han obsequiado con un banquete con motivo de su nombramiento de gobernador civil de Madrid.

Morane, que ha realizado hoy pruebas con gran éxito.

Regatas

Madrid 27.—Dicen de San Sebastián que en la bahía se han celebrado hoy regatas de balandros, tripulados por señoritas.

Llegó primero el *Dóriga*, de la señorita Luisa Pardiñas.

Merino a Madrid

Madrid 27.—Notician de San Sebastián que el ministro de la Gobernación, después de conferenciar con el capitán general y con

parecido los individuos que forman la junta católica.

El juzgado notificó su procesamiento por la publicación de un manifiesto, cuyos ejemplares fueron recogidos y en el que se emplean términos violentos.

Dicen los católicos que sabrán defender sus derechos y que precisa realizar costosos sacrificios antes que abandonar al Papa.

Ha marchado de Bilbao el regimiento de Saboya, tributándose una despedida entusiasta.

SEVILLA

Choque de trenes

Madrid 27.—Dicen de Sevilla que en la estación de Utrera ha chocado un tren con una máquina, resultando herido un mozo.

Catástrofe ferroviaria

Madrid 27.—Telegramas de Sevilla dicen que ha descarrilado el tren de Mérida.

Han resultado varios muertos e heridos, no pudiéndose fijar el número de las víctimas, por carecer de detalles.

VALENCIA

Echague, herido

Madrid 27.—Telegrafían de Valencia que hallándose revistando el general Echague el campamento de Patema, cayó del caballo, sufriendo una grave herida en la tibia.

El herido guarda cama, careciéndose de detalles del suceso.

CADIZ

Arias de Miranda

Madrid 27.—Telegrafían de San Fernando que el ministro de Marina visitó el crucero Carlos V.

Luego embarcó en el Alvaro de Bazán marchando a Sevilla.

Estranjero

ITALIA

El cólera

Madrid 27.—Se reciben noticias de Italia referentes al desarrollo del cólera.

En Nápoles se han registrado dos defunciones; en Giovanni, dos casos y una defunción; en Cerignola y en Molfeta, dos casos y un fallecimiento, y en Trinitapoli, otra defunción.

Casos en Roma

Madrid 27.—Dicen de Roma que en aquella capital se han registrado tres casos de cólera.

Muerte de un aviador

Madrid 27.—Informan de Roma que ha fallecido el aviador Chavez, a consecuencia de las heridas que se produjo al caer con su aparato después de cruzar los Alpes.

ALEMANIA

Bulow herido

Madrid 27.—Comunican de Copenhague que paseando a caballo el excanciller Bulow, sufrió una caída, hirriéndose en la espalda.

AUSTRIA-HUNGRIA

La epidemia cólerica

Madrid 27.—Informan de Viena que ayer se registraron en aquella capital 28 casos de cólera y 11 defunciones.

MARRUECOS

El viaje de El Mokri

Madrid 27.—Comunican de Tánger que en aquella población se dice que El Mokri lleva instrucciones para someter el asunto al tribunal de La Haya, en caso de que no llegase a un acuerdo con el Gobierno español.

Ayuntamiento

Fomento y obras

Reunión ayer la comisión de Fomento y Obras, bajo la presidencia del señor López Sáez. Asistieron los señores Jutjar, Horquez, Cendoya y Valldar.

Celebróse el concurso anunciado para vender los estiércoles acumulados en el Puente del Cristiano, propiedad del Ayuntamiento.

Presentó un pliego don Francisco Gómez Vilche, ofreciendo 2.005 pesetas; otro don Cefarino Castro, ofreciendo 1.706; otro don Manuel Sierra Taboada, ofreciendo 3.001.

Se acordó desachar las dos primeras proposiciones, por no llegarse en las mismas a ofrecer el tipo de contrato, adjudicándose el remate provisionalmente a don Manuel Sierra.

Se acordó proponer al Ayuntamiento conceda licencia a don Antonio Sánchez Echevarría para reformar la casa número 38 del Callejón de Cartuja; a don Juan Romero Jiménez, para reformar también la casa número 5 de la calle Ancha de la Virgen; a don José García Ruiz Restoy, para que efectúe reparaciones, reponga cañalones y pinte la fachada de la casa número 17 de la cuesta de Gómez; a don José Carretero Barranco, para que construya una casa en el solar número 4 de la calle de la Gloria; a don Juan de Dios Adarve López, para que efectúe reparaciones en la casa número que posee en la calle Real del Fargue.

Acordóse que el arquitecto señale línea y pasante en la calle del Barran-

co, para ampliar una casa que posee en la calle del Agua José Hernández González.

Se acordó que informe el arquitecto en la reclamación presentada por el dueño de la casa número 117 del Zocatin, que se considera perjudicada con la construcción de la nueva Acera.

Acordóse proponer que se exprija la casa número 2 triplicado de la placeta de Mesonillo, abonándose 7.590 pesetas.

Quedaron enterados de un oficio de la compañía de teléfonos, participando que los postes instalados dentro de la población, se hallan sobre base de cemento armado con arreglo al proyecto que aprobaron las autoridades; que tiene cumplidos todos los requisitos que se relacionan con las líneas descubiertas y las subterráneas.

Acordóse proponer que se realicen las necesarias obras de reparación en el darro de las Casillas de Prato.

Se acordó que se refiera a los dueños de la casa número 13 de la calle de Provinciar, en cuanto regresen a Granada, la notificación de la denuncia formulada por el arquitecto, respecto a que dicha casa se halla en estado ruinoso.

También se acordó que en caso de que se prolongue la ausencia de los propietarios referidos, se proceda de oficio. Aprobóse el oportuno presupuesto para la terminación del darro de la calle del Ciprés, empalmándolo con el de la calle de la Duquesa y a partir de la de Capuchinas.

Se aprobó otro presupuesto para el asfaltado y arreglo de las aceras de la calle de la Duquesa.

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON

La última Moda

La Mujer en su casa

La Colección Popular Ilustrada

En GRANADA, 1'50 pesetas al mes

FUERA, 5 pesetas trimestre

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En los Ayuntamientos de Cogollos Vega y Cortes de Baza, ha quedado expuesta al público, durante 15 días, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

El Ayuntamiento de Motril anuncia la subasta del impuesto de consumos. Los pliegos, para tomar parte en la subasta, se admitirán dentro de los 10 días siguientes al que se publique el anuncio en el Boletín Oficial.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Motril, Andrés Fernández Rodríguez.

La guardia civil del puesto de Huescar ha detenido a Clemente García Martín (s) Nos, por haber simulado un robo para dejar de abonarle una cuenta a don Baldomero Muñoz, vecino de Castril.

En la secretaría del Ayuntamiento de Albolote está expuesto al público, por término de 8 días, el reparto de arbitrios extraordinarios para el año actual.

Se hallan vacantes las plazas de juez municipal y suplente de Jun y Baza, respectivamente. Pueden solicitarse en el término de 15 días.

La guardia civil de Diezma ha denunciado a los tribunales a los vecinos de La Peza, Baldomero Rojas Pérez, José Jiménez Carmona y Mariano López Ruiz, por cortar leña en aquel monte público.

La de Motril ha ocupado una escopeta a Juan Sánchez García, por ceder de licencia.

La de Olivar ha denunciado al vecino de Leutegí, Miguel Cano Guerrero, por cortar leña en aquellos montes públicos.

El gobernador civil ha aprobado los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Salobreña y Fonselas para 1911.

En los días 3, 4, 5 y 6 de Octubre se verificará en Huéneja grandes festejos y feria de ganados.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Fernández Asuss, coronel de Victoria.—Imaginario, don Enrique Amel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gabino Iglesias García.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza a José Fernández.

EN LA AUDIENCIA

Da un delito de homicidio por imprudencia, lesiones y daños, se habían causado por el fiscal los hechos origen de la causa que ayer comenzó a verse en la sección primera de esta Audiencia.

En la madrugada del 25 de Octubre pasado, chocaron en el paseo de la Bomba, frente a la fuente de las Batallas el coche que guiaba Juan de Dios Ballesteros y el automóvil de don Francisco Bonavides, que guiaba Antonio Molina.

A consecuencia del accidente resultó muerto este último, herido su hermano Miguel y con desperfectos el automóvil que fueron valorados en 1.570 pesetas.

Después de prestar ayer declaración el procesado Juan de Dios Ballesteros, se dió lectura a la prueba documental, a petición de la defensa encomendada al elocuentísimo letrado señor Fernández Mir.

Al término de la prueba testifical, se suspendió la vista para comenzar hoy.—V.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Seccion Religiosa.

Quites para hoy

Santos del día 28.—San Vencelao mártir Santa Eustaquia virgen; el Beato Simón de Rojas, confesor. Santos Marcial, Marcos y Máximo mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Beato Simón de Rojas confesor, con rito de color blanco.—Las vísperas son del siguiente (La Dedicación de San Miguel Arcángel) con conmemoración del antecedente.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Miguel (el bajo). A devoción del señor cura propio de San José don Juan Sedeño Fernández, en sufragio de sus padres y de sus difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubiléo concedido.—En la iglesia de Padres Capuchinos. A devoción de don Emilio José Villanueva y don Mercedes Dueñas en sufragio de su hija María Luisa.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, PP. Capuchinos y San Miguel, a las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalinos, Sagrado Corazón Jesús y San Juan de Dios, hay misa de media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Miguel (el bajo).

Novena en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de PP. Capuchinos a las cinco y media de la tarde y predica el Muy Reverendo Padre Fray José C. de Belj.

Novena en honor de San Jerónimo, en la iglesia del Monasterio de Santa Paula, a las cinco y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Junta de Beneficencia

Presidida por el gobernador civil, señor Tenorio, y con asistencia de los señores Tello, López Atienza, Frías, Ayllón, marqués de Dihar y el secretario señor Alfonso, se reunió ayer la junta provincial de Beneficencia.

Fue aprobada el acta de la anterior. Dióse cuenta de una real orden nombrando vocal de la junta a don Joaquín López Atienza, en sustitución del señor Tejero. El señor López Atienza tomó posesión del cargo.

También se dió cuenta del fallecimiento del vocal don Francisco La Chica Martínez, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Correspondiendo al señor gobernador, por el turno de proporcionalidad, designar sustituto del señor La Chica, indicó a don Francisco de Paula Lillo Acosta.

Se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la esposa del señor Tenorio.

La junta quedó enterada de una comunicación de la dirección general de administración concediendo una pensión al hospital de la ciudad de Guadix.

Se dió lectura a otra real orden clasificando al hospital de la Misericordia de Loja de carácter particular, con obligación de presentar presupuesto y rendir cuentas al patronato.

Los patronos del asilo de San Cristóbal, de la villa de Gábia Grande, dan cuenta de tener cumplidas las cargas fundacionales, acordándose se les expida la certificación que solicitan.

Se acordó informar favorablemente en 9 cuentas correspondientes al hospital de Alhama.

También se acordó informar favorablemente en la cuenta del hospital de Nuestra Señora del Pilar de esta ciudad, correspondiente al corriente mes.

Se acordó informar favorablemente en un expediente instruido a instancia de don Eduardo y doña Trinidad Cazorla Hueso, como herederos de su hermano don José, para fundar un hospital asilo en la ciudad de Ugijar, que se destinara a la asistencia de enfermos y educación de niños pobres.

Para el sostenimiento del hospital, han presentado 45 acciones del Banco de España, importando 104.400 pesetas y 14.811'87 para la redificación del antiguo hospital que hay en dicha ciudad y para menaje, habiéndose designado como directora especial del establecimiento, a la reverenda Madre Visitadora, de las hijas de Caridad.

El antiguo hospital se refundirá con el moderno, quedando afectos al mismo cuantos bienes posea aqul.

Remitido

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Vuelvo hoy el propio interesado encubriéndome bajo el pseudónimo de "El Corresponsal" a ocuparse bajo el título "Delegado que sigue atropellando", de la cuestión planteada con motivo a la toma de posesión de los concejales interinos del Ayuntamiento de Huétor Santillán, haciéndolo en términos que me veo precisado a rectificar confiado en la bondad de usted para dar cabida en su ilustrado periódico a la presente carta.

Dejando para quien le interese cuanto guarda relación con los actos que ejecutara el Delegado, que seguramente habría sido más respetuoso con la ley que lo fué el nombrado en tiempos del partido conservador, he de consignar ante todo mi más formal protesta acerca de los móviles en que se inspira la llamada destitución del Ayuntamiento de Huétor.

Solo a quien se halle apasionado tan injustamente como yo lo estoy, puede ocurrírsele atribuir el motivo de situación a móviles tan pequeños como el deseo de mi hermano de que yo ocupe la Secretaría; idea tan pobre que no pueden prestarle vida más que aquellos que son capaces de concebir; sea el Ayuntamiento que no ha sido destituido sino que ha cesado por haberse anulado las elecciones que hizo a su modo, debía desvanecer al ocupar el poder los liberales, porque entregados las dimensiones de los concejales hoy nombrados durante el mando del partido conservador, en justa reciprocidad debió observar éste igual conducta, puesto que aquel acto sin la promesa que llevaba envuelta, jamás se hubiera realizado.

Bien es verdad que todo eso de la destitución del Ayuntamiento lo trae a cuento el corresponsal para tratar de la idea que le obsesiona la Secretaría, afirmando con tal

motivo que no tengo simpatías en el pueblo de Huétor, derivadas estas del comportamiento que todo funcionario observa; yo me someto en el orden personal y político al juicio que de mí formaran las personas imparciales que en dicho pueblo residen, seguro que ninguna de ellas había podido oír las quejas agudísimas que desde que dejé la Secretaría han lanzado, cuantos han sido en vueltas en esa serie de procesos injustificados que han dado carácter a la situación conservadora; y de como interviene en la administración pública, a más de estar dispuesto a establecer en todo tiempo el oportuno debate, basta por hoy recordar que cuando me hice cargo de la Secretaría me encontré casi en el suelo la administración municipal en todos sus ramos, y que cuando cesé la dejé completamente regularizada: es cierto que tuve diferencias con el Juez municipal actual y su hermano, por no prestar mi consentimiento a exigencias a que nunca me he prestado; tampoco estuve de acuerdo con el actual secretario y agente ejecutivo José Fernández Molina, por no autorizarle varios expedientes que estimé no hallarse ajustados a la Ley.

Lo verdaderamente cierto es que debajo de todo esto hay algo que a nadie que esté medianamente versado en estos misterios de la política, se le puede ocultar; será acaso que no anda muy bien la gestión del Ayuntamiento con los deberes que le impone las Leyes porque debe regirse: todo puede suceder.

Tal es cuando creo necesario rectificar para que cada cual quede en su sitio y la verdad se restablezca.

Dándole las más expresivas gracias, me ofrezco de usted afmo s. s. q. l. b. l. m., JOSÉ MARTÍN

Granada 26 de Septiembre de 1910.

Delegacion de Hacienda.

Ha sido autorizado el delegado de Hacienda, para abrir el pago de la mensualidad corriente, el día 1.º de Octubre, a las clases activas, pasivas y clero que perciba sus haberes por esta provincia.

Las clases pasivas percibirán sus haberes los días que a continuación se expresan: Día 3.—Retirados que cobran por habilitación. Día 4.—Retirados que cobran por sí. Día 5.—Montepío militar. Día 6.—Cruces pensionadas. Día 7 y 8.—Las mismas sin distinción. Día 10 al 15.—Retenciones.

El delegado de Hacienda ha comunicado al gobernador civil, que el concesionario de la mina Los Cuatro, situada en término de Castañar, ha satisfecho la cantidad que adeudaba al Tesoro, quedando por lo tanto sin efecto la caducidad de dicho registro minero.

El delegado de Hacienda ha informado favorablemente en el expediente de arbitrios extraordinarios formados por el Ayuntamiento de Cúllar Baza para 1911.

DESDE MONTILLANA

El día 2 de Octubre próximo se celebrarán festejos en este pueblo en honor de la Virgen del Rosario.

Por la mañana tendrá efecto una solemne función religiosa en la cual predará el sermón el párroco de este pueblo don Nicolás Ruiz Carrillo, oficiando la misa una renombrada capilla.

Saldrán del templo dos procesiones con toda solemnidad. Por la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pirotécnico don Juan Vega.

Asistirá a dichos actos la banda de música de las escuelas del Ave María de Granada. EL CORRESPONSAL.

24 de Septiembre 1910.

UN INCENDIO

En la madrugada del día 21 se inició un incendio en el cortijo de Las Navas, término de Izalzallos, propiedad de don Antonio Romero Boívar.

Comenzó el fuego en el corral del cortijo, quemándose una cantidad de paja y los enseres de labor que en él mismo había.

Ignórase las causas que determinaron el incendio, calculándose las pérdidas ocasionadas en unas mil pesetas. El edificio estaba asegurado por la compañía «La Aurora».

Interesantes observaciones

sobre el encamado de los cereales. Es años muy lluviosos, los cereales suelen encamarse y las cosechas disminuyen considerablemente, resultando, además, muy difícil y penosa la siega y recolección de la mies volcada. Este accidente es debido a que los tallos ó cañas de las plantas ofrecen poca resistencia, son muy endebles y no pueden resistir la acción de las lluvias sin doblarse.

Pues bien, el doctor Solari ha demostrado en un interesante estudio experimental, que los abonos potásicos constituyen un remedio muy eficaz para luchar contra el encamado, en cuanto contribuyen a la formación de tallos rectos y rígidos, que permanecen derechos en tiempos lluviosos. La práctica ha confirmado el descubrimiento del doctor Solari, según pueden ver nuestros lectores por la siguiente observación hecha por un distinguido agricultor de Puente Genil (Córdoba) don Antonio Reina y publicada en «El Progreso Agrícola y Pecuario»: «Este año, escribe el señor Reina, a causa de las persistentes y grandes lluvias, ocurridas durante la primavera, el encamado ha producido enormes perjuicios a estos labradores, pues quedan reducidas las cosechas a un 50 por 100 de lo que prometían, en todos los casos en que el trigo se viene a tierra; accidente que han evitado cuantos labradores abonaron sus sembrados con cloruro potásico en dosis de 75 a 100 kilogramos por hectárea».

Tengan muy en cuenta los agricultores hecho tan importante y no dejen de emplear, además del superfosfato y el abono nitrogenado, 75 a 100 kilogramos, por hectárea, de cloruro potásico ó bien iguales cantidades de sulfato de potasa, debiendo preferirse este último para las tierras pobres de cal.

No es necesario advertir que la potasa produce, además, un notable aumento de cosecha, según lo ha comprobado cuantos agricultores emplearon dicho abono.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Campillo: don Juan María de las Heras, con don Juan Saldrá Frant y don Antonio Álvarez Reinoso, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Gamir Colón, Reyes Vargas y Moscoso; procuradores, señores González Gómez, Cañas y Romero; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Contra Juan del Pino Rodríguez, por homicidio. Abogados, señores Moscoso y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores González Gómez y Andrade; secretario, señor Serra.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico.

El de anteaer inserta: Índice de las publicaciones hechas en el Boletín Oficial durante el mes de Julio del corriente año.

Edictos judiciales. Edictos del jefe accidental de este distrito minero haciendo saber que por don José María Padial Boaschera se ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineral de hierro con el nombre de Continuación, en término de Dolar y Huéneja, y por doña Carmen Romero López la de 20, de mineral de cobre con el nombre de Nuestra Señora de los Dolores, en término de Almuñécar.

Otros de los alcaldes de Cortes de Baza y Cogollos Vega, haciendo saber ha quedado terminada y expuesta al público la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder, no comprendidos en la general del impuesto de consumos.

Edictos judiciales.

Edictos judiciales.

Mercados

DIA 27 SEPTIEMBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga. 27'27 a 22'40

Cebada. 22'72 a 24'24

Habas. 20'17 a 21'05

Miela. 00'00 a 00'00

Verdes. 00'00 a 00'00

Los 41 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12'50 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 596 quintales.

Entrada de hoy. 96

Total. 692

Vendido. 84

Quedan. 608

Estadística pública

Carnización y precios del día de ayer: 16 reses mayores, con peso de 2031 kilos, de 1'90 a 1'92.

135 borregos con peso de 1265 kilos, a 1'71.

18 cabras, con peso de 172 kilos, a 1'30.

DE SANTAFE

En los días 28, 29 y 30 tendrán lugar las fiestas que usualmente se celebran en esta ciudad.

He aquí el programa: Día 28.—A las doce, se dará principio a las fiestas con un repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas resles, recorriendo la banda de música de esta ciudad, que está acaudaladamente dirigida don Eugenio Pérez; a las 5, se irán trasladadas en procesión las imágenes del señor de la Salud, San Agustín y San Miguel, desde sus ermitas a la iglesia parroquial; a las nueve, iluminaciones eléctricas en las calles del marqués de Portago, López Muñoz y plaza de la Libertad.

Día 29.—A las siete, diana militar; a las nueve, función de iglesia; a las cuatro, cuecas en la plaza de la Libertad; a las seis y media, solemne procesión de las mismas imágenes que el día anterior, recorriendo las mismas calles que en años anteriores; a las nueve, segundo día de iluminación.

Día 30.—A las siete, diana; a las cuatro, elevación de globos y fantechos; a las nueve, iluminación; a las doce, retraite, dándose por terminadas las fiestas.

La banda de música antes citada amenizará las iluminaciones durante las noches, en la plaza de la Libertad. Se darán tres bailes, uno se dice lo dará el señor alcalde y los otros dos los jóvenes, en el salón del Ayuntamiento.—B. 27 Septiembre, 1910.

AGUA OXIGENADA

NEUTRA MEDICINAL A DIEZ VOLÚMENES

De una pureza absoluta, se expende a tres pesetas el frasco de un litro y en botes de todos tamaños, a precios muy económicos, en la

Farmacia Peña

Carrera de Genil, 49-51

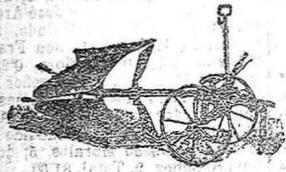
Importante

NOTICIA YANQUEE = QUIEBRA CÉLEBRE

4 años en quiebra y... échale pico (Continuación mañana)

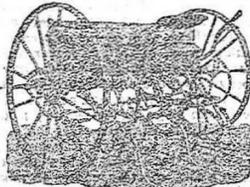
Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartinadoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., a precios sin competencia.



Arado Brabant referzado doble Meteor

DIRIGIRSE A
JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(Antes Carrera de la Estación)



Sembradora Mc. Cormick

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª -Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —
PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª; Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.
Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una **propaganda eficaz y económica** asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios**
HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.ª
BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, o sea cuatro veces al mes, un repartido de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española

Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se haga cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que caiza número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

Lágrimas

Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Caballero. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronos a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábricas en ATARFE
Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

Banco Hipotecario de España

Préstamos a 4'25 anual de 5 a 50 años
Representante en Granada, don Marino Astequera, Plaza del Carmen, 31, junto a la Fábrica de Electricidad. Oficinas del "Fénix Francés".

Específicos nacionales y extranjeros, se reciben diariamente en la Farmacia de Covadonga, Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13. Aguas de Vichy, Burjuda, Apollinaris, Carlsbad, Court-Saint-Etienne, Wittell, etc., etc siempre recientes. Consulta médica, de una a cinco todos los días.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Pueden verse en el

Noticiero Granadino
Imprenta: Manuel Paso, 2
Administración: Fuerte Real, 3.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION
de = GONZALEZ = PERALES
142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medallas, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

El Héroe y el César

F. L. PAREÑO

tierra. Era el panteón del palacio, y desde que abandonaron la sala de armas hasta llegar allí sólo habían cruzado por sitios capaces de imponer y hasta arredrar a todo el que no tuviese el desmedido valor del comunero. Reinaba, como hemos dicho antes, un silencio interrumpido únicamente por las pisadas de Silva y de Navarro; el aire era denso y húmedo, y la oscuridad tan grande que apenas conseguían herir los rayos débiles y opacos que despedía la linterna que aquellos llevaban. Había gruesos y elevados muros; altas paredes, con grietas negras y con bastante espesor; montones de escombros, y sitios,

en fin, que amenazaban ruina. El panteón era una bóveda inmensa, de maciza piedra, de estructura magnífica, llena de estatuas, urnas funerarias, todas de mármol, y en el que había altar, dos asientos de jaspe y lámpara de bronce, apagada desde que en el palacio se introdujo una economía gemela de la miseria. En su origen fué aquel panteón uno de los primeros de España, y aún se conservaba bien, efecto de la solidez y grandeza con que fué construido. Era gótico como el resto del edificio, y contaba más de tres siglos.
No obstante el excesivo valor de Navarro, sintió un poco de frío y esa impresión desagradable que conduce al malestar.
—¿Para qué me traes aquí?—preguntó a su compañero.
—Nota, bravo capitán—contestó Silva con calma,—que os ha impuesto algo el lugar que yo visito todos los días, siendo el único que me ofrece distracción en el palacio,

—¿No estamos en el panteón de tus mayores?
—Es verdad, pero a mí me sirve de biblioteca.
—Muchacho, ¿qué estás diciendo?
—Aquí estudio el mundo: recuerdo en lo que para todo; aprendo a conocer lo que vale la vida, y veo patente lo que es la muerte.
—No te comprendo, Alberto.
—Al salir de este precioso archivo os lo explicaréis. Ahora oídme con atención, que voy a cumplir mi palabra.
El joven separó de la cara los largos y sedosos cabellos que formaban su hermosa y rubia melena, y dirigiendo la luz de la linterna al primer sepulcro, añadió:
—¿Veis esa urna funeraria? Sabed que guarda los restos de don Rufi-Gómez de Silva, mi quinto abuelo. Detrás está su estatua, y era, según se retrata ahí, alto, varonil, muy valiente y de carácter indomable. Su apellido, entonces poco conocido, lo esclareció ese

gigante, el cual sirvió a las órdenes del Santo rey don Fernando III, y le ayudó a vencer al monarca de Navarra, al califa de Córdoba, contribuyendo poderosamente a las conquistas de Baeza, Sevilla y Murcia. Tales fueron sus servicios, y hasta se puede decir sus hechos heroicos, que S. A. R. lo hizo conde de Santomera y señor de tantos pueblos y villas que sería prelijo enumerar. Murió don Fernando III, y su hijo, Alfonso X, más aficionado a los astros que a la guerra, y con más dotes para el estudio y la poesía que para el mando de unos estados tan belicosos como Castilla y León, desdénó la potente lanza de mi quinto abuelo, y éste se vio obligado a retirarse aquí y a terminar sus días mirando construir este palacio y panteón. Cincuenta años de luchas, de inmarcesibles glorias, de insomnios, molestias, y de una vida, en fin, tan agitada como las ondas del Océano, le valieron un olvido completo, vejez ignorada y el consuelo de dormir en

ese lecho de mármol, algo mejor que la tierra, pero el que le ofrece la misma comodidad. Murió de hastío; su vida fué corta, su eternidad no tiene fin. Si obró bien, será dichoso; pero si la rectitud y la justicia no presidieron sus actos, ¡ay de él, Navarro! Los señores, los pueblos y las grandezas que dejó en la tierra se habrán convertido en dardos punzantes que le atravesarán el espíritu sin tregua ni fin. Comparad ahora su vida con su muerte, y deducid las consecuencias.
—Hijo mío, sabes más de lo que yo había supuesto, y a decir verdad...
—Ya me daréis la razón; seguid a mi lado, que empiezo ahora. Otro sepulcro y otra estatua. Ahí duerme don Pero Gómez de Silva, segundo conde de Santomera y mi cuarto abuelo, hijo del anterior. Era, según demuestra la efigie, de estatura regular, frente ancha y de gran talento. Ayudó al infante don Sancho a que se sublevara contra su padre; asistió a la batalla del

Córdoba, y fué su íntimo amigo antes y después que aquél se elevara a soberano; pero la reina doña María Alfonso de Molina no simpatizó nunca con don Pero Gómez, y lo logró del monarca su esposo que lo desterrara a este país, donde se entretuvo en escribir una obra que podía titularse muy bien «Crónica de Sancho IV el Bravo.» Murió el rey, quedó doña María de regente, y seis años después falleció mi cuarto abuelo, de hastío como su antecesor. Este, igualándose al otro, mandó, avasalló, y ahí descansa por una eternidad. Sobre su espíritu nada os diré; deducid las mismas consecuencias, y pensad lo propio que de su padre. He aquí ahora a don Gil Gómez de Silva en estatua y huesos; fué mi tercer abuelo, y también el tercer conde de Santomera. Le cubre, como veis, gruesa armadura, y está bien retratado así, pues vivió siempre en guerra contra meros ó aragoneses, viniendo a perecer en la batalla del Salado. Sirvió a Fernando IV y a Alfon-